

Proyecto de Grado como Opción para la Titulación en Profesional en Gestión de la  
Seguridad y Salud Laboral: Consultoría en Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo en  
la Empresa STAFF AND SERVICES S.A.S

Ruth Viviana Salcedo

Politécnico Grancolombiano

Profesional en Gestión de la Seguridad y Salud Laboral

Asesor: Mónica María Quiroz Rubiano

Bogotá D.C.

Octubre 2019.

## **Resumen**

El presente documento describe las actividades desarrolladas en cuanto a SST a nivel de la compañía se refiere para la empresa STAFF AND SERVICES S.A.S. dando una herramienta de partida para esta empresa en cuanto a los lineamientos normativos definidos por el ministerio de trabajo en Colombia y aportar los conocimientos adquiridos que le permitan iniciar cumplimiento de los requisitos legales en base a la resolución 0312 de 2019 con el objetivo de generar cultura de prevención tanto para el empleador como para los colaboradores y otros entes que intervienen en el objeto de la empresa promoviendo ambientes laborales seguros y saludables con la estructuración y ejecución del Sistema y generar acciones sobre sus resultados.

**Palabras Clave:** Seguridad y Salud Laboral, Consultoría, Gestión, Titulación, Empresa STAFF AND SERVICES S.A.S

## **Abstract**

This document describes the activities carried out regarding OSH at the company level. It refers to the company STAFF AND SERVICES S.A.S. giving a starting tool for this company in terms of the normative guidelines defined by the Ministry of Labor in Colombia and providing the knowledge acquired that will allow it to initiate compliance with legal requirements based on resolution 0312 of 2019 with the aim of generating culture of prevention both for the employer and for collaborators and other entities involved in the purpose of the company promoting safe and healthy work environments with the structuring and execution of the System and generate actions on its results.

**Abstract:** Occupational Health and Safety, Consultancy, Management, Graduation, STAFF AND SERVICES S.A.S Company

## **Tabla de Contenidos**

Capítulo 1 Introducción e información general.....	5
Capítulo 2 Justificación.....	6
Capítulo 3 Objetivo General. ....	7
Capítulo 4 Objetivos específicos.....	8
Capítulo 5 Marco Teórico. ....	9
Conclusiones. ....	17
Lista de referencias .....	19

## **Capítulo 1**

### **Introducción e información general**

#### **Consultoría en Seguridad industrial y salud laboral**

Dentro del desarrollo de este trabajo se realizó un diagnóstico inicial de acuerdo a los parámetros normativos de la resolución 0312 de 2019 para dar respuesta a la pregunta: ¿Cuál es el estado actual de STAFF AND SERVICES S.A.S. frente al desempeño de los requisitos mínimos del sistema de gestión SST?

Identificamos dentro de STAFF AND SERVICES S.A.S que no se encuentran definidos los programas de seguridad y salud aplicables en la compañía para llegar al acatamiento de las normas en el desarrollo de sus actividades laborales siendo así vulnerable a la presentación de accidentes y enfermedades a nivel laboral del personal así como contratistas debido a la inexistencia de actividades de desarrollo y prevención que mantengan ambientes de trabajo aptos para el personal.

Con el fin de dar continuidad a proceso y plantear actividades que permitan el desarrollo adecuado del Sistema de gestión se plantea un programa de trabajo con el fin de orientar a la empresa en las actividades a desarrollar de manera continua y con la participación de todos los involucrados en los diferentes proyectos que lleva a cabo la empresa.

Adicionalmente se define un plan de capacitación que permita la consecución de los indicadores planteados en el programa de trabajo orientados a las necesidades que posee la empresa frente a promoción y prevención de la seguridad ocupacional.

## **Capítulo 2**

### **Justificación**

Con el fin de poner en práctica cada uno de los procesos de formación que fueron impartidos a lo largo de mi carrera en Gestión de la seguridad y salud laboral se lleva a cabo el proyecto de consultoría para STAFF AND SERVICES S.A.S, el cual permite generar un diagnóstico enfocado al estado actual de la compañía en cuanto a los requisitos de ley y a seguridad laboral debido a su importancia para el empresario y sus trabajadores generar planes de acción que les permita mejorar continuamente y desarrollar capacitaciones que permitan adquirir conocimientos en cuanto a los temas de prevención que competen a la empresa de acuerdo a su naturaleza fomentando la generación de ambientes de trabajo seguros y que generen calidad de vida a los colaboradores que hacen parte de la empresa, previniendo de esta manera la aparición de enfermedades y accidentes consecuencia de su actividad laboral que reduzcan el desempeño productivo de las personas y afecten así la misión de la empresa y su proyecto de vida.

### **Capítulo 3**

#### **Objetivo General.**

Brindar un diagnóstico inicial a STAFF AND SERVICES S.A.S del estado actual del SG-SST identificando los niveles de desempeño del mismo a la fecha basado en la normatividad vigente.

## **Capítulo 4**

### **Objetivos específicos.**

1. Identificar el estado actual en cuanto al desempeño de los requisitos mínimos del SG-SST en STAFF AND SERVICES S.A.S.
2. Definir un programa de trabajo de acuerdo a las prioridades del sistema de gestión de seguridad y salud y los resultados de la evaluación inicial realizada para dar cumplimiento a los requisitos normativos.
3. Estructurar un plan de capacitaciones para el personal de acuerdo a los roles definidos en el Sistema de SST impartiendo conocimientos sobre la importancia de su implementación en STAFF.



## **Capítulo 5**

### **Marco Teórico.**

La seguridad hace parte primordial en el desarrollo de las diferentes actividades de las empresas.

El avance de la industria desencadenó el aumento de la accidentalidad en el trabajo lo que generó un aumento en los estándares de seguridad, las cuales se concretaron con la llegada de las conquistas laborales. Aun así todo esto no es suficiente; es la toma de seriedad de los representantes de las empresas y los empleados la que impulsa la seguridad laboral; y esto se podrá llevar a cabo a través de la formación permanente (Ramírez, 1994).

El perfeccionamiento de los equipos, el desarrollo de los productos químicos, generó una gran cantidad de mercancía, procesos modernos de manufactura, aumento del número de personas que manipulan maquinaria, incremento del número de lesiones en los empleados, ya que no se daba orientación al empleado en la manipulación o en los procedimientos de la máquina y los equipos para realizar su trabajo (Zuluaga, 2017).

Los cambios permanentes de la industria han generado que el concepto de seguridad y salud se vaya ajustando de acuerdo a las necesidades actuales de la industria.

Así, la evolución histórica del modelo de entornos de trabajo, ha estado siendo modificada en cada etapa histórica por las ideas de trabajo y salud imperantes inicialmente salud ocupacional estaba orientada al control de los accidentes causados por la nueva maquinaria esto hizo introducir los primeros servicios de prevención y primer responsable de la compañía asignados exclusivamente a dar los primeros auxilios a

sus colaboradores víctimas de accidentes posteriormente presento avance hacia el concepto de prevención de riesgos, fenómeno complejo que no solo se reducía al estudio de los accidentes de trabajo (Marín y Pico, 2004).

La necesidad real de seguridad definida no se generó sino hasta la aparición de lo denominado "Edad de la Maquina" en Inglaterra, origen de los procesos mecanizados. Medidas de control para uso de equipos o no estaban o no habían sido acatadas por los patronos de las compañías y fueron habituales los decesos por eventos de trabajo y amputaciones. Gran parte de los trabajadores eran del género femenino y menores de edad, que estaban empleados desde los 6 años con horarios extendidos de quince horas en malos ambientes de salubridad (Marín, 2004).

La seguridad a nivel de las industrias es una agrupación de normas técnicas enfocadas a mantener la integridad física y mental de los colaboradores manteniendo en buen estado materiales, maquinaria, equipo instalaciones y todos los elementos que son usados para producir en óptimas condiciones de servicio y productividad; estas normas son las delegadas para prevenir la generación de accidentes y deben cumplirse a cabalidad (Franco, 1992).

Dentro de la normativa Colombiana la Ley 9 de 1979 es uno de los primeros pasos para la protección del medio ambiente y en su momento salud ocupacional (ahora SST) Congreso de Colombia (1979) describe "para mantener, conservar y optimizar la salud de los individuos en sus labores" (art.80).

Desde esta perspectiva, fueron generadas significativas modificaciones, no únicamente a raíz teórico-legal, también en el desempeño de las compañías y

colaboradores, los que se ven manifestados durante las operaciones invariables con el propósito de llegar a una mayor calidad en su salud para el capital humano en algunos departamentos de Colombia (Lizarazo,2010).

La cada vez mayor comprensión de los fenómenos químicos y físicos de nuestro entorno ha favorecido que, desde su inicio, los seres humanos haya ido avanzando y mejorando su nivel de vida a partir del mayor y mejor adaptación de los recursos naturales existentes (Cortes,2002).

En cuanto a salud laboral se toma el concepto de la MS. Official Records of the World Health Organization (1948) menciona que “La salud es un momento de perfecto bienestar físico, mental y social, y no solamente la inexistencia de afecciones o enfermedades” (p.100).

A través del Decreto 614 de 1984, en los Artículos del 28 al 30 se define el compromiso de desarrollar Programas de Salud Ocupacional, a cargo de empleadores y trabajadores (Presidencia de la república, 1984).

Con los cambios que han aparecido en cuanto a seguridad y salud en el laboral podemos observar el valor y beneficios que representa en las compañías tanto en lo relacionado con requisitos de ley como en argumentos de perfeccionamiento continuo, como, por ejemplo:

- Permiten exponer la responsabilidad social de una las compañías. Cuida y evoluciona el perfil y el valor de la marca.
- Favorece a aumentar eficacia de los empleados.
- Aumenta el deber de los empleados en cuanto al negocio.

- Ayuda a conseguir una mano de obra más competente y fuerte.
- Disminuye los costes y las interrupciones de la producción.
- Genera satisfacción de las expectativas de seguridad de sus clientes.
- Promueve que los trabajadores permanezcan más tiempos activos ya que se encuentran motivados (Printed in Belgium, 2008).

Al principio el control de riesgos ocupacionales se delimitaba a las actividades de la higiene industrial y luego a la medicina laboral; con la salud ocupacional conservando estas dos maneras de promoción en las compañías con la colaboración conjunta de expertos enfocados en salud e ingeniería. (Molano y Arévalo, 2013).

El SG-SST denominado un proceso racional y por etapas el cual ayuda a definir aquello que debe realizarse, la manera adecuada de llevarlo a cabo, verificar avances ejecutados en cuanto al resultado de las metas propuestas, valorar la eficacia de las actividades desarrolladas e identificar puntos que deben mejorarse. Puede y es capaz de adecuarse a las modificaciones generadas en el proceso del negocio y a los requisitos de ley (OIT, 2011).

“El objetivo que tiene el Sistema de SST es reducir además de evitar la generación de accidentes y enfermedades originadas por la labor, actuando con compromiso social frente al cuidado de los trabajadores y su calidad de vida” (Jackeline Rivera, s.f.).

Una adecuada gestión en la prevención de riesgos es uno de los temas que deben tomarse con más prudencia por parte de los contratantes, lo que quiere decir evitar,

minimizar o eliminar las causas de los accidentes y de las enfermedades laborales que puedan generarse en las empresas (Juan Guillermo Zuloaga, s.f.).

Una de las características de la seguridad ocupacional ahora seguridad y salud en el trabajo se encuentra orientado en reconocer y calcular cuales son los efectos más posibles, actividades de control en función de las actividades relevantes obtenidas en la evaluación que se defina, admitiendo desarrollarlas a través de sistemas de seguimiento del entorno y las personas vulnerables (María Fernanda Lacharme, s.f.).

Es importante tener en cuenta que la responsabilidad empresarial en materia de seguridad social solo alcanzará a las contingencias previstas; es decir, solo resarcirá los daños configurados legalmente, como contingencias profesionales, y la respuesta tendrá en cuenta las cuantías tasadas de manera legal, El objetivo de la responsabilidad empresarial independiza la cuantía de la prestación del resultado lesivo (López Ahumada, 2017).

Una vez estructuradas internamente las responsabilidades en cuento la implementación del SG y teniendo en cuenta que es aplicada en procesos de la empresa y son sintetizadas como el soporte en la generación de conocimientos y percepciones que favorecen la alineación de los procesos enfocados en el inicio hasta su fin (Álvarez s/f).

“Por ello, la seguridad en el ambiente laboral tiene como objetivo implementar actividades, pautas además de procesos en el contexto de los programas requeridos para prevenir riesgos emanados de la labor en condiciones dignas” (Hernández, Monterrosa y Muñoz, 2016) y se están enfocadas en “la intervención de los representantes de la

compañía, desde donde se generan las medidas hasta donde las actividades son llevados a cabo” (Gynella y Gómez: citados en Riesgo y Estrategia, 2009).

STAFF AND SERVICES S.A.S. en su proceso de mejoramiento continuo a identificando la necesidad de ejecutar el SG-SST para advertir accidentes de trabajo además de enfermedades según los parámetros de la legislación Colombiana en cumplimiento con el decreto 1072 de 2015 “el cual se genera el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo (Ministerio de trabajo, 2015) y la resolución 0312 de 2019 enfocada a determinar las pautas mínimas de seguridad y salud laboral( Ministerio de trabajo, 2019).

Como resultado del diagnóstico inicial de los parámetros definidos en la norma se identifica que STAFF no cumple al 100% con los requisitos mínimos aplicables para esta empresa cuya actividad económica se encuentra catalogada como riesgo V según la definición del riesgo dada por la ARL a la cual se encuentra afiliada, ya que desarrolla actividades calificadas como de alto riesgo.

Dentro del contexto del puntaje obtenido a través del diagnóstico inicial del sistema de gestión se determina la necesidad de definir un plan de trabajo que contenga los parámetros mínimos requeridos de acuerdo a la resolución 0312 de 2019 (Ministerio de trabajo , 2019), con objetivos y metas establecidos en un plazo no mayor a un año, este contempla los recursos necesarios que lleven a STAFF AND SERVICES S.A.S. al desempeño adecuado de las actividades de SST con la colaboración de todos los trabajadores.

## **Marco Metodológico**

Este método de investigación aplicado para el desarrollo de este proyecto es descriptivo, utilizado con el fin de observar y determinar el estado actual de la compañía encaminada a un ambiente de trabajo seguro, teniendo en cuenta que en el proceso realizado se aplica una evaluación sistemática tomando como referentes los parámetros mínimos definidos del SG-SST con el fin de determinar la situación actual presentada en esta empresa frente a los mismos. Para el cumplimiento del proceso se definió un formato formulado de acuerdo a los parámetros de la norma y se aplica evaluación en entrevista con el representante legal de STAFF AND SERVICES, como resultado de la misma se obtienen los niveles de cumplimiento actuales frente a los estándares mínimos. Se procede a verificación física de la documentación con la cual cuenta la empresa en donde se analiza estructura, responsables, y cumplimiento de los parámetros de la norma. Se procede a consolidar el puntaje de la primera evaluación para definir con la calificación final los niveles de cumplimiento y así mismo priorizar las actividades que deben ser ejecutadas dentro de la compañía con el fin de dar un cumplimiento del 100% de acuerdo a los estándares aplicables por pertenecer a riesgo V.

Se define un plan de trabajo que permita el mejoramiento de las condiciones del Sistema de Gestión identificadas a la fecha definiendo un plan de acción y generar así metas, objetivos y responsables para dicho cumplimiento dando una herramienta de partida para el empresario y pueda organizar los recursos que se requieren para obtener el mejor resultado en el desarrollo del sistema y así dar conformidad a los tiempos y fases establecidos por el ministerio de trabajo. El empresario asignará a una persona

competente de acuerdo a los requerimientos dispuestos en la legislación para desarrollo de las actividades de diseño e implementación del Sistema quien se hará cargo de cumplir con lo planteado en el programa de trabajo suministrado y las gestiones que sean necesarias que le permitan a la empresa avanzar en el proceso de consecución con los requisitos de ley.

En pro de definir los requisitos de capacitación del personal de la empresa de acuerdo al resultado del diagnóstico inicial llevada a cabo en STAFF se entrega el plan de capacitación que incluye actividades enfocadas a un ambiente laboral adecuado y seguro, prevención en cuanto a accidentes de trabajo, implementación del SGSST, estructuración y funcionamiento de comités y auditorías entre otros temas de gran importancia para el dar consecución a las acciones requeridas en Colombia.

La información contenida en estos documentos son de carácter formativo y se comparten a la universidad y se controla el manejo de la información. Anexo se encuentra el resultado del Diagnóstico inicial de la empresa.



### **Conclusiones.**

Esta aplicación y calificación de los estándares de SST según lo definido por el ministerio de trabajo a la empresa STAFF AND SERVICES S.A.S arroja un resultado Crítico debido a que la calificación obtenida en la evaluación inicial es de 6,5 sobre 100.

La empresa con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos de ley debe definir un plan de mejoramiento inmediato que permita desarrollar las actividades del Sistema de gestión que aun no se han desarrollado de acuerdo a los parámetros de la normatividad vigente.

STAFF AND SERVICES S.A.S deberá definir los recursos financieros y al personal competente para la estructuración del SGSST según lo definido en la resolución 0312 de 2019 en el artículo Artículo 17. Que define la estructuración del SG- SST para compañías superior a (50) trabajadores.

En consecuencia a los lineamientos se propone plan de trabajo con dinámicas de seguridad laboral y salud orientado a definir de los procesos, personal asignado y fechas de realización tentativas que permitan a la empresa mejorar su calificación frente a la evaluación inicial del sistema.

Según las actividades del sistema se propone un plan de capacitación para el personal de la empresa que describa el tipo de formación de acuerdo a las responsabilidades que se definan al personal en cuanto a la seguridad se refiere.

STAFF AND SERVICES continuará con los procesos de aplicación del sistema definido y las acciones correctivas que el profesional asignado para el diseño de la

documentacion planteo, estas seran auditadas una vez al año verificando avance en cuanto a los indicadores programados.

## Lista de referencias

Ramírez Cavassa, C. (1994). *Seguridad industrial en el enfoque integral*. Recuperado de

[https://books.google.com.pe/books?id=jDgUQb\\_V6PsC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=jDgUQb_V6PsC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false)

Zuluaga G.A. (2017). *Diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la empresa hierros de occidente S.A.S*. Universidad tecnológica de Pereira, Pereira, Risaralda. Recuperado de

<http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/8431/658382Z94d.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Marín Blandón, M.A. & Pico Merchán, M.E. (2004). *Fundamentos de salud ocupacional*.

Recuperado de

[https://books.google.com.co/books?id=mnwHhEGtba4C&pg=PA18&dq=Seguridad+industrial+\(Salud+Ocupacional\)&hl=es&ei=v0WnTJ\\_4HoOglAfYwoWyDg&sa=X&oi=book\\_result&ct=result&resnum=1&ved=0CC4Q6AEwAA#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.co/books?id=mnwHhEGtba4C&pg=PA18&dq=Seguridad+industrial+(Salud+Ocupacional)&hl=es&ei=v0WnTJ_4HoOglAfYwoWyDg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CC4Q6AEwAA#v=onepage&q&f=false)

Franco González, J. C. (1992). *Seguridad industrial (Salud Ocupacional)*. Quindío:

Copyright. Recuperado de

[http://www.sedi.oas.org/ddse/documentos/rial/sso\\_peru/Documentos%20aportados%20por%20los%20participantes/Factores%20Psicosociales%20y%20Salud%20Mental%20en%20el%20Trabajo.pdf](http://www.sedi.oas.org/ddse/documentos/rial/sso_peru/Documentos%20aportados%20por%20los%20participantes/Factores%20Psicosociales%20y%20Salud%20Mental%20en%20el%20Trabajo.pdf)

Ley 9 de 1979. Por la cual se dictan medidas sanitarias. Diario oficial No.35308 1979 16 de julio.

Recuperado de

[https://www.minsalud.gov.co/Normatividad\\_Nuevo/LEY%200009%20DE%201979.pdf](https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/LEY%200009%20DE%201979.pdf)

Lizarazo, C., Fajardo, J., Berrio, S. and Quintana, L. (2010). *Breve historia de la salud ocupacional en Algunos departamentos de Colombia*. ARTÍCULO ESPECIAL, [online] (1), pp.38-42. Available at:  
[https://www.researchgate.net/publication/228637429\\_Breve\\_historia\\_de\\_la\\_salud\\_89\\_occupacional\\_en\\_algunos\\_departamentos\\_de\\_Colombia/download](https://www.researchgate.net/publication/228637429_Breve_historia_de_la_salud_89_occupacional_en_algunos_departamentos_de_Colombia/download) [Accessed 7 Feb. 2019].

Cotes Diaz, J. M. (2002). *Seguridad e higiene del trabajo: técnicas de prevención de riesgos laborales*. México: Alfaomega. Recuperado de  
<https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/34460/Cort%C3%A9s%20-%20La%20prevenci%C3%B3n%20de%20riesgos%20laborales%20en%20las%20ense%C3%B1anzas%20universitarias%20espa%C3%B1olas%20y%20su%20integ....pdf?sequence=13>

Official Records of the World Health Organization (1948). *Constitucion de 1948 (2 ed.)*. Nueva York. United Nations WORLD HEALTH ORGANIZATION Interim Commission.  
Recuperado de  
[https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/85573/Official\\_record2\\_eng.pdf;jsessionid=53D183A803F78FC67AC6A201A69FB5B1?sequence=1](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/85573/Official_record2_eng.pdf;jsessionid=53D183A803F78FC67AC6A201A69FB5B1?sequence=1)

Decreto 616 de 1984. Por la cual se determinan las bases para la organización y administración de la salud ocupacional en el país. Diario Oficial No. 36.561 1984 14 de marzo.  
Recuperado de [https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto\\_0614\\_1984.htm](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto_0614_1984.htm)

Printed in Belgium. (2008). *Las ventajas de una buena salud y seguridad en el trabajo*.  
Recuperado de <https://osha.europa.eu/es/publications/factsheet-77-business-benefits-good-occupational-safety-and-health>.

Rivera, J.(s.f.) *Estándares mínimos de Sistema de Gestión de SST para empresas de menos de diez trabajadores*. Empresarial & Laboral.p.1.Recuperado de <https://revistaempresarial.com/salud/salud-ocupacional/estandares-minimos-de-sistema-de-gestion-de-sst-para-empresas-de-menos-de-diez-trabajadores/>

Zuloaga J.G. (s.f.) *Sectores más vulnerables en accidentalidad laboral*. Empresarial & Laboral.p.2.Recuperado de <https://revistaempresarial.com/salud/salud-ocupacional/estandares-minimos-de-sistema-de-gestion-de-sst-para-empresas-de-menos-de-diez-trabajadores/>

Lacharme M.F.(s.f.). *Revista salud ocupacional*.Calameo.p.2. Recuperado de <https://es.calameo.com/read/0032678116e51d95a29a2>

Lopez Ahumada J.E. (2017). *La conexión entre el sistema de prevención de riesgos laborales y la acción protectora de la seguridad social*. Recuperado de <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/pagss/article/view/5068/6719>

Molano Velandia, Jorge Hernando, & Arévalo Pinilla, Nelcy (2013). De la salud ocupacional a la gestión de la seguridad y salud en el trabajo: más que semántica, una transformación del sistema general de riesgos laborales. INNOVAR. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales, 23(48),21-31. [fecha de Consulta 31 de diciembre de 2019]. ISSN: 0121-5051. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=818/81828690003>

Organización Internacional de Trabajo. (2011). Sistema de gestión de la SST: una herramienta para la mejora continua. Ginebra: Autor. Recuperado de [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_protect/---protrav/---safework/documents/publication/wcms\\_154127.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---safework/documents/publication/wcms_154127.pdf)

Álvarez, A. (Comp.). (s/f). Enfoques modernos de la teoría administrativa. Antioquia: SENA.

Recuperado de

[https://www.academia.edu/17444673/ENFOQUES\\_MODERNOS\\_DE\\_LA\\_TEORIA\\_ADMINISTRATIVA](https://www.academia.edu/17444673/ENFOQUES_MODERNOS_DE_LA_TEORIA_ADMINISTRATIVA)

Hernández Palma, H., Monterrosa Assia F.y Muñoz Rojas D. (2016, marzo). Cultura de prevención para la seguridad y salud en el trabajo en el ámbito colombiano. *Advocatus*.

Recuperado de <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/advocatus/article/view/889/689>

Riesgo y estrategia. (2010, noviembre 25). *La gestión eficaz de riesgo y gobierno corporativo* [Blog]. Recuperado

de <http://riesgoyestrategia.wordpress.com/2010/11/25/gestion-eficaz-de-riesgo-y-gobierno-corporativo/>

Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo (Decreto numero 1072) (26 de mayo de 2015) N° de publicación 2214100 – 479 – 2015.


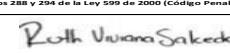
Recuperado de

<http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+15+de+abril++de+2016.pdf/a32b1dcf-7a4e-8a37-ac16-c121928719c8>

Por la cual se definen los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (Resolución 0312 de 2019)(13 de febrero de 2019). Recuperado de

[https://id.presidencia.gov.co/Documents/190219\\_Resolucion0312EstandaresMinimosSeguridadSalud.pdf](https://id.presidencia.gov.co/Documents/190219_Resolucion0312EstandaresMinimosSeguridadSalud.pdf)


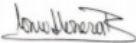
# ANEXO 1. EVALUACION INICIAL DEL SGSST

ESTANDARES MÍNIMOS SG-SST		TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN									
CICLO	ESTANDAR	ITEM DEL ESTANDAR	VALOR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE			CALIFICACION DE LA EMPRESA O CONTRATANTE			
					CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA				
I. FASE	RECURSOS (6%)	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0,5	4	0	0	0	0,5			
		1.1.2. Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST	0,5		0	0	0				
		1.1.3. Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST	0,5		0	0	0				
		1.1.4. Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0,5		0	0	0				
		1.1.5. Identificación de trabajadores de alto riesgo y contratación de prestación especial	0,5		0	0	0				
		1.1.6. Conformación COPASST	0,5		0	0	0				
	Capacitación en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (6%)	1.1.7. Capacitación COPASST	0,5	6	0	0	0	0			
		1.1.8. Conformación Comité de Convivencia	0,5		0	0	0				
		1.2.1. Programa Capacitación promoción y prevención PVP	2		0	0	0				
		1.2.2. Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PVP	2		0	0	0				
		1.2.3. Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso virtual de 40 horas	2		0	0	0				
		GESTIÓN DE RIESGOS (ESTADÍSTICA EPIDEMIOLOGICA) (VALORES TRABAJADORES)	2.1.1. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (13%)		1	15	0		0	0	0
			Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo SG-SST (13%)		1		0		0	0	
			Evaluación inicial del SG-SST (13%)		1		0		0	0	
			Plan Anual de Trabajo (2%)		2		0		0	0	
Conservación de la documentación (2%)	2		0	0	0						
Rendición de cuentas (2%)	1		0	0	0						
GESTIÓN DE SALUD (6%)	2.1.2. Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1	9	0	0	0	6				
	2.1.3. Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST	1		0	0	0					
	2.1.4. Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentado, revisados del SG-SST	1		0	0	0					
	2.1.5. Evaluación e identificación de prioridades	1		0	0	0					
	2.1.6. Plan que identifique objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y fechas	2		0	0	0					
	2.1.7. Archivo o retención documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2		0	0	0					
II. FASE	GESTIÓN DE PELIGROS (RIESGOS) (6%)	2.2.1. Descripción epidemiológica, Diagnóstico de Condiciones de Salud	1	5	0	0	0	0			
		2.2.2. Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1		0	0	0				
		2.2.3. Información al médico de los perfiles de carga	1		0	0	0				
		2.2.4. Realización de las evaluaciones médicas ocupacionales: Peligros- Periodicidad Comunicación al Trabajador	1		0	0	0				
		2.2.5. Cuestiones de Historias Clínicas	1		0	0	0				
		2.2.6. Restricciones y recomendaciones médico laborales	1		0	0	0				
	Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)	2.2.7. Etapas de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1	6	0	0	0	0			
		2.2.8. Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1		0	0	0				
		2.2.9. Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1		0	0	0				
		2.2.10. Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2		0	0	X				
		2.2.11. Investigación de incidentes, Accidentes y Enfermedades Laborales	1		0	0	X				
		2.2.12. Registro y análisis estadístico de Accidentes y Enfermedades Laborales	1		0	0	X				
	Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (10%)	2.2.13. Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1	15	0	0	0	0			
		2.2.14. Medición de la severidad de la accidentalidad	1		0	0	0				
		2.2.15. Medición de la mortalidad por accidentes de trabajo	1		0	0	0				
2.2.16. Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral		1	0		0	X					
2.2.17. Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral		1	0		0	X					
2.2.18. Medición del ausentismo por causa médica		1	0		0	0					
4.1.1. Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos		4	10		0	0	0		0		
4.1.2. Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa		4			0	0	0				
4.1.3. Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda		3			0	0	X				
4.1.4. Realización mediciones ambientales, químicas, físicas y biológicas	4	0		0	X						
4.2.1. Implementación de medidas de prevención y control frente a peligros/riesgos identificados	2,5	0		0	0						
4.2.2. Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2,5	0		0	0						
4.2.3. Elaboración de procedimientos, instructivos, listas, planificación	2,5	0		0	0						
4.2.4. Realización de inspecciones a instalaciones, maquinaria o equipos con participación del COPASST	2,5	0		0	0						
4.2.5. Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2,5	0		0	0						
GESTIÓN DE EMERGENCIAS (6%)	5.1.1. Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y respuesta ante emergencias	5	10	0	0	0	0				
	5.1.2. Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5		0	0	0					
	5.1.3. Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo condiciones de la empresa	1,25		0	0	0					
ILUSTRACIÓN (6%)	6.1.1. Las empresas admiten auditoría por lo menos una vez al año	1,25	5	0	0	0	0				
	6.1.2. Revisión anual de la alta dirección, resultados de la auditoría	1,25		0	0	0					
	6.1.3. Planificación auditorías con el COPASST	1,25		0	0	0					
RECOMENDACIONES (6%)	7.1.1. Definición de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST	2,5	10	0	0	0	0				
	7.1.2. Acciones de mejora conformes a revisión de la alta dirección	2,5		0	0	0					
	7.1.3. Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2,5		0	0	X					
	7.1.4. Elaboración Plan de mejoramiento, implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2,5		0	0	0					
<b>TOTALES</b>				100	6,5	0	0	6,5			
Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).											
Si el estándar No Aplica, se deberá justificar la situación y se calificará con el porcentaje máximo del ítem indicado para cada estándar. En caso de no justificarse, la calificación al estándar será igual a cero (0).											
El presente formulario es documento público, no se debe consignar hechos o manifestaciones falsas y está sujeto a las sanciones establecidas en los artículos 288 y 294 de la Ley 599 de 2000 (Código Penal Colombiano)											
 FIRMA DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE			 FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN								
EL NIVEL DE SU EVALUACIÓN ES:			CRÍTICO								





### ANEXO 3. Plan de capacitacion

		SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO										Código: SGSST 03				
		PLAN DE CAPACITACION										Emisión:01/12/2019				
		Versión:01										Página 1 de 1				
GRUPO	ITEM	TEMA	2020												RECURSOS UTILIZADOS	RESPONSABLE
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
TODOS	1	Inducción y/o Reinducción del SG-SST						X							Computador, Instalaciones de la empresa.	Responsable SGSST
	2	Sistema general de riesgos laborales						X							Computador, Instalaciones de la empresa.	Responsable SGSST
	3	VIGIA SST						X							Computador, Instalaciones de la empresa.	Responsable SGSST
BRIGADA EMERGENCIA	5	Primeros Auxilios											X		Instalaciones de la empresa, camillas extintores, botiquines	Responsable SGSST
	6	Incendios y manejo de extintores											X		Instalaciones de la empresa, camillas extintores, botiquines	Responsable SGSST
	7	Plan de prevencion preparacion y respuesta ante emergencias y Brigadas de emergencia											X		Instalaciones de la empresa, camillas extintores, botiquines	Responsable SGSST
	8	Señalización y demarcación de áreas											X		Instalaciones de la empresa, camillas extintores, botiquines	Responsable SGSST
PERSONAL OPERATIVO	9	Matriz de identificación de peligros y valoración riesgos (diferente a inducción-enfoque riesgos prioritarios)						X							Computador, Instalaciones de la empresa.	Responsable SGSST
	10	Uso, mantenimiento y almacenamiento de EPP						X							Computador, Instalaciones de la empresa.	Responsable SGSST
	11	Manejo seguro de herramientas y equipos											X		Computador, Instalaciones de la empresa.	Responsable SGSST
	12	Trabajo seguro en alturas nivel avanzado - nivel coordinador				X									Centro de Entrenamiento Proveedor, Equipos Protección Contra Caídas	Responsable SGSST
TODOS	15	Riesgo Biomecánico: Higiene postural y manejo de cargas		X								X			Computador, Instalaciones de la empresa.	Responsable SGSST
	16	Riesgo Psicosocial: control y prevención			X							X			Computador, Instalaciones de la empresa.	Responsable SGSST
	17	Alcoholismo, tabaquismo y drogadicción					X						X		Computador, Instalaciones de la empresa.	Responsable SGSST
	18	Enfermedades de salud pública							X						Computador, Instalaciones de la empresa.	Responsable SGSST
	19	Medicina preventiva						X							Computador, Instalaciones de la empresa.	Responsable SGSST
COPASST	20	Deberes y funciones del VIGIA-SST				X									Computador, Instalaciones de la empresa.	Responsable SGSST
	21	Investigación de Accidentes e incidentes y lecciones aprendidas.								X					Computador, Instalaciones de la empresa.	Responsable SGSST
	22	Inspecciones de Seguridad								X					Computador, Instalaciones de la empresa.	Responsable SGSST
OPERATIVO	23	Matriz de identificación de peligros						X							Computador, Instalaciones de la empresa.	Responsable SGSST
OPERATIVO	24	Plan prevención preparacion y respuesta ante emergencias y planes de contingencia (seguridad).						X							Computador, Instalaciones de la empresa.	Responsable SGSST
	26	Orden, aseo y seguridad en sitios de trabajo													Computador, Instalaciones de la empresa.	Responsable SGSST
TODOS	27	Liderazgo y trabajo en equipo										X			Computador, Instalaciones de la empresa.	Responsable SGSST
COMITÉ CONVIVENCIA LABORAL	28	Funciones y responsabilidades del CCL										X			Computador, Instalaciones de la empresa.	Responsable SGSST
FIRMA GERENCIA		 SONIA ELIZABETH HERRERA BELLO														